GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE RECIBO**	Código: FO-M7-P6-013
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

ACTA DE RECIBO No.	1	**PARCIAL**	X	**FINAL**	☐

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	4600018178
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17/07/2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO / CONVENIO:			18/07/2025
OBJETO: Articular acciones para la implementación de sistemas silvopastoriles con rotación de potreros en Municipios de la Subregión del Norte de Antioquia.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			SECOP II – 16619
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADO			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE	MUNICIPIO DE BRICEÑO, ANTIOQUIA (CONVENIANTE EJECUTOR)
		NIT	890.984.415-4
VALOR [$]:		INICIAL	El valor total del Convenio es de **CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA UN MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($4.211.481.500)**, exento de IVA. Los recursos en efectivo del **Departamento de Antioquia - Secretaría de Desarrollo Económico**, son **TRES MIL TRECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS ML ($3.341.481.500)** en efectivo, aporte que corresponde aproximadamente al 79.34% del valor total del convenio. Vigencia 2025 $1.832.284.123 y Vigencia Futura 2026 $1.509.197.377. El presupuesto oficial cofinanciado por los municipios en efectivo es por un valor de **OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ML ($870.000.000)**, aporte que corresponde aproximadamente al 20.66 % del valor total del convenio. discriminados de la siguiente manera: • **Municipio de Briceño; SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML ($75.000.000)** en efectivo, que corresponde aproximadamente al 1.8%.

<table>
<tr><td></td><td></td><td colspan="3">• Angostura; SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML ($75.000.000) en efectivo, que corresponde aproximadamente al 1.8%.
• Belmira; SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML ($75.000.000) en efectivo, que corresponde aproximadamente al 1.8%.
• Campamento; SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML ($75.000.000) en efectivo, que corresponde aproximadamente al 1.8%.
• Gómez Plata; SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML ($75.000.000) en efectivo, que corresponde aproximadamente al 1.8%.
• Guadalupe; SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML ($75.000.000) en efectivo, que corresponde aproximadamente al 1.8%.
• Ituango; SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML ($75.000.000) en efectivo, que corresponde aproximadamente al 1.8%.
• San Andrés de Cuerquia; SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML ($75.000.000) en efectivo, que corresponde aproximadamente al 1.8%.
• Toledo; SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML ($75.000.000) en efectivo, que corresponde aproximadamente al 1.8%.
• Valdivia; SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML ($75.000.000) en efectivo, que corresponde aproximadamente al 1.8%.
• Yarumal; SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML ($75.000.000) en efectivo, que corresponde aproximadamente al 1.8%.
• San José de la Montaña; CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML ($45.000.000) en efectivo, que corresponde aproximadamente al 1.1%.</td></tr>
<tr><td></td><td rowspan="2">ADICIONES</td><td>No.</td><td>VALOR ADICIONADO</td><td>% DE ADICIÓN</td></tr>
<tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td></td><td>VALOR TOTAL</td><td colspan="3">CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA UN MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($4.211´481.500 M/L)</td></tr>
<tr><td colspan="2">VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td rowspan="5">PLAZO</td><td rowspan="3">INICIAL</td><td colspan="3">Diez (10) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.</td></tr>
<tr><td colspan="2">FECHA DE INICIO</td><td>FECHA DE TERMINACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="2">18/07/2025</td><td>18/05/2026</td></tr>
<tr><td rowspan="2">PRÓRROGAS</td><td>No.</td><td>TIEMPO PRORROGADO</td><td>NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN</td></tr>
<tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
</table>

HISTÓRICO DE SUSPENSIONES		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A		N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			18/05/2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO Y/O VIGENCIA FUTURA	RPC NUMERO:	4500065022		VIGENCIA FUTURA NUMERO:	6000003346
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	09/07/2025		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	18/06/2025
TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS				SI	
SUPERVISOR(ES) / INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZÓN SOCIAL:			Juan Camilo Gallego Velásquez CC: 1.039´884.421	
	NÚMERO CONTRATO INTERVENTOR:			N/A	
% DE EJECUCIÓN FÍSICA			**0%**		
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS			- Recursos desembolsados desde el Departamento de Antioquia al conveniante ejecutor: **0%** - Recursos del Convenio N° 4600018178 ejecutados por el conveniante ejecutor: **0%**		

2. INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA

GARANTÍA	No.	530 – 47 - 994000041467
	No. DE ANEXO	0
	FECHA EXPEDICIÓN:	15/07/2025
	ASEGURADORA:	Aseguradora Solidaria de Colombia
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No.	
	No. DE ANEXO	
	FECHA EXPEDICIÓN:	
	ASEGURADORA:	

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Devolución Pago anticipado			
Cumplimiento	18	09	2026
Calidad del servicio			
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	18	05	2029
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
Responsabilidad civil extracontractual			

CONSIDERANDO:

- Que para posibilitar el primero de los cuatro desembolsos del Convenio N° 4600018178, el Municipio de Briceño presentó los documentos relacionados a continuación los cuales fueron recibidos a satisfacción por el Departamento de Antioquia – Secretaría de Desarrollo Económico:
 - Póliza de Garantía Única de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales N° 530 – 47 – 994000041467 Anexo 0 expedida el día 15/07/2025 por la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia.
 - Decreto N° 059 del 17/07/2025 del Municipio de Briceño – "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UNOS RECURSOS DEL CONVENIO NRO. 4600018718 CON EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE BRICEÑO (MUNICIPIO EJECUTOR) CON EL OBJETO DE ARTICULAR ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES CON ROTACIÓN DE POTREROS EN MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN DEL NORTE DE ANTIOQUIA"
 - Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, Municipio de Briceño.
 - Comprobantes de Transferencias realizadas por los Municipios de Briceño (Ejecutor) el día 24/09/2025, Angostura el 21/08/2025, Belmira el 06/08/2025, Campamento el 30/07/2025, Gómez Plata el 12/08/2025, Guadalupe el 04/08/2025, Ituango el 19/08/2025, San Andrés de Cuerquia el 28/07/2025, San José de la Montaña el 06/08/2025, Toledo el 31/07/2025, Valdivia el 31/07/2025 y Yarumal el 29/07/2025 de sus recursos comprometidos para la ejecución a la cuenta IDEA aperturada para el manejo exclusivo de los recursos del Convenio.
 - Programa Operativo de Trabajo – Convenio Interadministrativo de Asociación N° 4600018178 (el cual contiene entre otros, Cronograma de Actividades y Cronograma Financiero)
 - Evidencia Incorporación del Talento Humano para Diagnóstico – Convenio Interadministrativo de Asociación N° 4600018178
 - Evidencia Publicación en la plataforma SECOP II del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº CI-016-2025 celebrado entre el Municipio de Briceño y la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural – EDUR, cuyo objeto es: "Contrato Interadministrativo de Mandato Sin Representación para la implementación y gerenciamiento de los recursos derivados del Convenio Interadministrativo (…) denominado "Articular acciones para la implementación de sistemas silvopastoriles con rotación de potreros en Municipios de la Subregión del Norte de Antioquia" suscrito entre el Departamento de Antioquia - Secretaria de Desarrollo Económico y los municipios conveniantes donde obra como ejecutor el Municipio de Briceño-Antioquia"
 - Certificados de Pago de Seguridad Social y Parafiscales del Municipio de Briceño firmados por el Alcalde Municipal fechados los días 18/07/2025 y 05/09/2025
 - Planillas Resumen de Seguridad Social Integral y Parafiscales, pagadas por el Municipio de Briceño los días 03/07/2025, 06/08/2025 y 05/09/2025.
 - Certificados de Pago de Seguridad Social y Parafiscales del Municipio de Angostura firmados por el Alcalde Municipal fechados los días 18/07/2025 y 11/09/2025.
 - Planillas Integradas Autoliquidación de Aportes – Comprobantes de Pago de Seguridad Social Integral y Parafiscales, pagadas por el Municipio de Angostura los días 07/07/2025, 04/08/2025 y 08/09/2025.
 - Certificados de Pago de Seguridad Social y Parafiscales del Municipio de Belmira firmados por el Alcalde Municipal fechados los días 17/07/2025 y 08/09/2025

- Resúmenes Generales de Pago de Seguridad Social Integral y Parafiscales, pagados por el Municipio de Belmira los días 16/07/2025, 19/08/2025 y 16/09/2025.
- Certificados de Pago de Seguridad Social y Parafiscales del Municipio de Campamento firmados por el Alcalde Municipal fechados los días 15/07/2025 y 03/09/2025
- Planillas Integradas Autoliquidación de Aportes – Soportes de Pago General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, pagadas por el Municipio de Campamento los días 04/07/2025, 05/08/2025 y 04/09/2025.
- Certificados de Pago de Seguridad Social y Parafiscales del Municipio de Gómez Plata firmados por el Alcalde Municipal fechados los días 04/07/2025 y 05/09/2025
- Planillas Integradas Autoliquidación de Aportes – Comprobantes de Pago de Seguridad Social Integral y Parafiscales, pagadas por el Municipio de Gómez Plata los días 04/07/2025, 08/08/2025 y 09/09/2025.
- Certificados de Pago de Seguridad Social y Parafiscales del Municipio de Guadalupe firmados por el Alcalde Municipal fechados los días 16/07/2025 y 09/09/2025
- Planillas Resumen de Seguridad Social Integral y Parafiscales, pagadas por el Municipio de Guadalupe los días 15/07/2025, 15/08/2025 y 12/09/2025.
- Certificados de Pago de Seguridad Social y Parafiscales del Municipio de Ituango firmados por el Alcalde Municipal fechados los días 15/07/2025 y 17/09/2025
- Comprobantes de Pago de Seguridad Social Integral y Parafiscales, pagados por el Municipio de Ituango los días 11/07/2025, 15/08/2025 y 15/09/2025.
- Certificados de Pago de Seguridad Social y Parafiscales del Municipio de San Andrés de Cuerquia firmados por el Alcalde Municipal fechados los días 01/07/2025 y 09/09/2025
- Planillas Integradas Autoliquidación de Aportes – Soportes de Pago General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, pagadas por el Municipio de San Andrés de Cuerquia los días 09/07/2025, 05/08/2025 y 05/09/2025.
- Certificados de Pago de Seguridad Social y Parafiscales del Municipio de San José de la Montaña firmados por el Alcalde Municipal fechados los días 14/07/2025 y 08/09/2025
- Comprobantes de Pago de Seguridad Social Integral y Parafiscales, pagados por el Municipio de San José de la Montaña los días 04/07/2025, 06/08/2025 y 04/09/2025.
- Certificados de Pago de Seguridad Social y Parafiscales del Municipio de Toledo firmados por el Alcalde Municipal fechados los días 17/07/2025 y 11/09/2025
- Planillas Integradas Autoliquidación de Aportes – Comprobantes de Pago de Seguridad Social Integral y Parafiscales, pagadas por el Municipio de Toledo los días 14/07/2025, 13/08/2025 y 10/09/2025.
- Certificados de Pago de Seguridad Social y Parafiscales del Municipio de Valdivia firmados por el Alcalde Municipal fechados los días 14/07/2025 y 04/09/2025
- Planillas Integradas Autoliquidación de Aportes – Soportes de Pago General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, pagadas por el Municipio de Valdivia los días 03/07/2025, 04/08/2025 y 04/09/2025.
- Certificados de Pago de Seguridad Social y Parafiscales del Municipio de Yarumal firmados por el Alcalde Municipal fechados los días 18/07/2025 y 14/09/2025
- Comprobantes de Pago de Seguridad Social Integral y Parafiscales, pagados por el Municipio de Yarumal los días 12/06/2025, 21/07/2025, 15/08/2025 y 22/09/2025.
- Factura Electrónica de Venta N° MB 73 generada y expedida el 25/09/2025 por el Municipio de Briceño y dirigida al Departamento de Antioquia, descripción: "Cobro del 32,9% de recursos aportados por el Departamento de Antioquia para articular acciones para la implementación de sistemas silvopastoriles con rotación de potreros en Municipios de la Subregión del Norte de Antioquia. Convenio Interadministrativo No.4600018178" y por valor

de Mil Noventa y Nueve Millones Trescientos Setenta Mil Trescientos Setenta y Cuatro Pesos Moneda Legal ($1.099´370.374 M/L).
- Certificación de Producto IDEA, Nombre: Conv N. 4600018718 Implementación Sistemas Silvopa; Numero: 00000000200000725 expedida el 23/07/2025.
- Oficios de Designación de Enlaces y/o Supervisores Municipales y Representantes de las Administraciones Municipales en el Comité Técnico con voz y voto, firmados por los Alcaldes de los Municipios de Briceño (Ejecutor) el día 21/07/2025, Angostura el 21/07/2025, Belmira el 25/07/2025, Campamento el 21/07/2025, Gómez Plata el 25/07/2025, Guadalupe el 21/07/2025, Ituango el 21/07/2025, San Andrés de Cuerquia el 24/07/2025, San José de la Montaña 25/07/2025, Toledo el 21/07/2025, Valdivia el 21/07/2025 y Yarumal el 21/07/2025

- Que las actividades aún no recibidas Objeto del Convenio serán ejecutadas por el Asociado y recibidas a satisfacción por el Departamento de Antioquia en el plazo pactado de ejecución del Convenio.

- Que las actividades objeto del Convenio se ejecutarán según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en los documentos que hacen parte del Convenio y en la normatividad vigente.

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

- El Municipio de Briceño realiza entrega al Departamento de Antioquia – Secretaría de Desarrollo Económico, de los documentos necesarios para solicitar el primero de los cuatro desembolsos de recursos del Convenio N° 4600018178, relacionados previamente en esta Acta.

- El recibo de las actividades en esta fecha, Objeto del Convenio, no exonera al Asociado del cumplimiento de las obligaciones del Convenio principal

- El recibo de las actividades en esta fecha, Objeto del Convenio, no exonera al Supervisor de la verificación de la calidad de las obras, bienes o servicios Objeto del Convenio principal.

Para constancia, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron el día 25/09/2025

JUAN CAMILO GALLEGO VELÁSQUEZ
SUPERVISOR
Secretaría de Desarrollo Económico
Departamento de Antioquia

NOE ESPINOSA VASQUEZ
NOE DE JESÚS ESPINOSA VÁSQUEZ
ASOCIADO
Alcalde
Municipio de Briceño